CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SANTA ROSA DEL RIO PISQUI
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-007-13
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 076-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan: 06/06/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 7339.25
Consultor/Regente que suscribió el plan: BALSECA ARBILDO WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/09/2014, Término: 22/09/2014
Nro Res. Inicio PAU: 1107-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 172-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 13.23U.I.T.
LFFS 27308 ART. 18: , a)
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Cariniana domesticata \| Cachimbo*		401.205	398.102	398.102	100%	99,2%
2	*Ceiba pentandra \| Huimba*		90.72	90.158	90.158	100%	99,4%
3	*Ficus schultesii \| Oje renaco*		141.154	141.047	141.047	100%	99,9%

Fuente: Resolución N° 172-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cariniana domesticata \| Cachimbo*	114	110	96,5%
2	*Ceiba pentandra \| Huimba*	14	8	57,1%
3	*Ficus schultesii \| Oje renaco*	42	38	90,5%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:21:57

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.